

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

**ACTA DE 3 DE DICIEMBRE DE 2.008**

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 22 de enero de 2009

Con fecha 3 de diciembre de 2008 a las 13:30 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

**Asistentes**

Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy.  
Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.  
Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Matemáticas: Dña. Asunción Rubio de Juan.  
Psicología y antropología: Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Representantes de funcionarios docentes:

Dña. Perla Moreno Arroyo.  
D. Fernando del Villar Álvarez.

Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Diego Muñoz Marín.  
Dña. Ruth Jiménez Castuera.

Representantes del personal de administración y servicios

Otros representantes: D. Juan José Yerpés Valhondo.

Representantes de estudiantes

Ninguno.

Excusan su asistencia o retraso:

Representante del Departamento de Producción Animal y Ciencias de los Alimentos:  
D. Félix Núñez Breña.

**Orden del día**

1. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre.

## Documentación anexa

1. Excusa de asistencia de D. Félix Núñez Breña.
2. Calendario de exámenes de diciembre.

## Preámbulo

El Decano expone que ha excusado su asistencia a esta Junta de Facultad el representante del Departamento de *Producción animal y ciencia de los alimentos*.

Además, agradece la presencia de los asistentes e indica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

1. Exposición del punto objeto de la reunión.
2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
4. Propuesta, si resulta pertinente.
5. Votación, si resulta preciso.

Se ruega cortesía, brevedad y precisión en las intervenciones.

Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

## 1. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día ha sido remitida a todos por correo electrónico.

El Decano explica la dificultad que conlleva confeccionar este calendario de exámenes, en cuanto a plazos de tiempo se refiere, ya que se solapan unos con otros:

- En la actualidad, los estudiantes pueden solicitar esta convocatoria hasta el día 28 de noviembre, viernes.
- La Universidad pide que se publique el calendario de exámenes el día 4 de diciembre.
- El plazo de realización de exámenes de esta convocatoria comienza el día 2 de diciembre.

Por ello, se ha confeccionado y publicado un borrador previo en el que se han concentrado los exámenes en la segunda semana disponible, dejando para la primera semana únicamente aquellos exámenes correspondientes a las asignaturas en las que tanto el profesor como los estudiantes hubieran acordado una fecha.

Las modificaciones que se tengan que realizar sobre este borrador, habrá que publicarlas y el Centro avisará personalmente a los estudiantes afectados.

La Secretaria Académica explica los cambios que se han solicitado:

- *Ritmo y danza*. Primer curso. Está previsto el día 12 de diciembre. El profesor responsable, D. Pablo Molero indica coincidencia con sus clases y solicita que se adelante al martes día 9 de diciembre, día en que no tiene clase.
- *Gestión deportiva orientada al mercado*. Cuarto curso. Está previsto el día 9 de diciembre. Varios estudiantes han solicitado un cambio, ya que coincide con la asignatura de *Ergonomía*. Se propone llevarlo al día 10 de diciembre.

- *Actividad física para adultos y mayores.* Cuarto curso. Está previsto el día 10 de diciembre. La profesora responsable, Dña. Ruth Jiménez comenta que le han asegurado en la secretaría administrativa del Centro que no hay estudiantes y no han sacado las actas. La Secretaria Académica explica que en el listado remitido por la secretaría administrativa sí se indica esta asignatura. Se consultará. No obstante y para facilitar el cambio anterior, se propone llevarlo al día 9 de diciembre.

#### Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta presentada en la que se incluirían los tres cambios mencionados. Resulta aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:45h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García

Secretaria Académica